ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1 PERÍODO: 13 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No. 529-2023-CPS-AG (90141) 13 de Junio 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN BAUTISTA ESPINOSA CONTRERAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	19.444.197 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($21.000.000).
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	($2.100.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601200000001718
FECHA DE ACTA DE INICIO	13 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
FECHA DE PREVISTA DE TERMINACIÓN	Doce (12) de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL ORIENTADOS A PROCESOS FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Implementar las sesiones de formación, actividad física, entrenamientos deportivos y/o eventos recreo deportivos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Alcaldía Local de Usme y/o a través del supervisor del contrato delegado.	**14 junio** se recibió comunicación por parte del área de planeación del apoyo a la supervisión para así implementar de acuerdo a los requerimientos establecidos de la alcaldía local de Usme las sesiones por el momento proyectadas (baloncesto,) en Casa Loma.	La comunicación fue recibida por medio de WhatsApp, el pantallazo de este mensaje se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 1
2. Planear las sesiones de clase según el plan pedagógico y los lineamientos administrativos establecidos por la Alcaldía Local de Usme de acuerdo con las metodologías de trabajo en campo y/o virtual.	**16 junio la** coordinación del proyecto indico realizar los planes pedagógicos y las sesiones de clase se realiza el plan pedagógico de baloncesto de acuerdo a las orientaciones de la coordinación del proyecto	Estamos en el proceso de coordinar los grupos de baloncesto de Casa loma para iniciar el proceso de clasificación de clases con base a la malla curricular. La malla curricular se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 2

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.Implementar estrategias de campañas pedagógicas de promoción para la actividad física, hábitos de vida saludable y objetivos de desarrollo sostenible a los entornos de acompañamiento (familias y comunidad) de los beneficiarios.	**19 junio** se implementa el formato de batería de valoración con los test para los beneficiarios **del proyecto 667 de actividad física de Usme**	El formato de pruebas elaborado se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 3

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/OVIRTUAL
4. Llevar el control de los registros de los beneficiarios, novedades y observaciones del desarrollo del proceso formativo, de entrenamientoy eventos recreo deportivos.	**20 junio** por parte de la coordinación y el apoyo a la supervisión del contrato se dan los lineamientos para el control de los beneficiarios que me sean asignados a los procesos de formación y /o eventos recreo deportivos y así llevar las observaciones de acuerdo a los formatos establecidos por el área y lineamientos, **21 junio** se recibe indicaciones de los lineamientos administrativos por parte del profesional a cargo del apoyo a la supervisión del contrato.	El Formato de consentimiento informado y ficha de inscripción se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 − Evidencias − Obligación 4
5. Apoyar el fortalecimiento de los planes pedagógicos deportivos, aplicando criterios de búsqueda, criterios de transición, caracterización y evaluación de acuerdo a la especialidad deportiva desde la iniciación deportiva hasta la reserva de talentos.	**22 de junio** Se apoya en el fortalecimiento de los planes pedagógicos contribuyendo a los procesos deportivos, se realiza el plan pedagógico de baloncesto desde la perspectiva pedagógica para aplicarla en los procesos deportivos. .	El plan pedagógico para el desarrollo de los procesos deportivos en baloncesto se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 5

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Asistir a las mesas de trabajo, programas de capacitación reuniones de coordinación o seguimiento convocadas por la Alcaldía Local de Usme.	. Estuve atento a las reuniones convocadas por la coordinación	Sostuve reuniones de información con el coordinador de deportes
7. Apoyar la organización y realización de las actividades, eventos y festivales deportivos que se organicen en el marco del proyecto, de acuerdo con la programación establecida por la Alcaldía Local de Usme	**24 junio se** apoya al grupo interinstitucional a las actividades programadas en el Barrio San Pedro a la clausura del "Proyecto Pacto de San Pedro"	El Acta de participación y apoyo pacto de San Pedro se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 7

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Realizar un mínimo de dos (2) sesiones semanales a los deportistas de la fase de iniciación y tres (3) para los procesos de selecciones deportivas establecidos en las iniciativas de presupuestos participativos y las registradas como complementarias por parte de la Alcaldía Local de Usme.	**25 junio se** apoya el desarrollo del plan de clase grupo de futbol del profesor Diego Gómez **para** actividad fisca del proyecto 663	El listado de asistencia apoyo al desarrollo de clase grupo de futbol se encuentra en la carpeta de contrato CPS 529-2023 – Evidencias – Obligación 2
9. Apoyar las demás actividades que se generen y que le sean asignadas por el alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	**28 junio se** recibe indicaciones de los lineamientos administrativos por parte del profesional a cargo, para el apoyo a otras actividades.	Foto de la sesión se encuentra en el informa fotográfico, en la carpeta de contrato CPS 529-2023 item 11
INFORMACIÓN ADICIONAL		

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE _USME_

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SURA	POSITIVA	COLPENSIONES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	FIRMA: **JUAN BAUTISTA ESPINOSA CONTRERAS** **C.C 19.444.197 DE BOGOTA**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. **NOTA:** Que lo anterior declaración se realiza con ocasión del seguimiento realizado por el apoyo a la supervisión del contrato, quien determina igualmente el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista del presente periodo	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE** **Cargo:** Alcalde Local (e) de Usme **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: CARLOS ENRIQUE VERA SANTANA** **Cargo:** Apoyo a la supervisión-Profesional de Planeación **Firma:**

"Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.